



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 115527
CUI 11001020400020210044000
DIANA MARCELA TORRES SILVA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy once (11) de marzo de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la H. Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR mediante auto emitido el ocho (8) de marzo de 2021, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela instaurada por **DIANA MARCELA TORRES SILVA**, por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. En consecuencia, se dispone: 1. Vincular al proceso de tutela a todas las PARTES E INTERVINIENTES en los procesos conexos n° 5000160 0056420160468400 y n° 50001600056420170147800, así como a los intervinientes en el trámite que dio origen a este asunto y que tengan relación directa con las pretensiones de la parte accionante.

Lo anterior con el fin de notificar, a la señora **KAREN YORAIMA TORRES CASTRO** y al señor **JAIRIS PASTOR TORRES HERNANDEZ** a víctimas del proceso n° 5000160 0056420160468400 y n° 50001600056420170147800 objeto de reproche por el actor, a las partes e intervinientes y a quien interese en el mismo

De igual forma, copia del presente será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor